

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

12 de marzo de 2024

A: **LB Eventos Sociales, SRL**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia: **Comparación de precios número ENJ-CP-2024-001, llevada a cabo para la contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering requeridos para las actividades formativas y empleados de la Escuela Nacional de la Judicatura dirigido a Mipyme Mujer.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de credenciales:**

- Carta de presentación e información sobre el oferente, firmada **(El contenido de la carta de presentación no corresponde al proceso actual.**
- Constancia de que la empresa cuenta con plan para el control de plagas en las instalaciones **(El plan de control de plagas presentado no corresponde al año en curso).**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, calle César Nicolás Penson número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, o de manera digital al correo electrónico comitedecompras@enj.org, con la referencia: **“Documentación subsanable, proceso número ENJ-CP-2024-001”**, a más tardar el próximo **jueves catorce (14) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), hasta las 3:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso **Proceso de comparación de precios de referencia ENJ-CP-2024-001**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide

Rosa G. Reyes G.

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones